

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**111**      *GIJÓN*

Edicto

Doña María José Alonso González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Gijón,

Anuncia

1.- Que en la Sección V Liquidación 0000236/2019 referente al concursado José Angel Fueyo Suárez se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 13 de noviembre de 2019, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de diez días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Gijón, 13 de noviembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María José Alonso González.

ID: A190073909-1